PROELEC S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

1.- PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS:

a) Preparación de los estados financieros -

La compañía mantiene sus registros de partida doble de acuerdo a disposiciones de la Ley con sujeción a los principio de contabilidad generalmente aceptados vigentes en el país por la Federación Nacional de Contadores sin perjuicio de las facultades que tiene la Superintendencia de Compañías, entidad encargada del control y vigilancia de la compañía auditada. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas y prácticas con base establecidas por la Superintendencia de Compañías y con las Normas Internacionales de Informacion Financiera (NIIF).
A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

c) Participación de los empleados en las utilidades-

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe distribuir el 15% de su utilidad líquida anual, antes del impuesto sobre la renta, estas deben ser con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

d) Impuesto a la Renta-

De acuerdo a lo establecido en el artículo 37, de la Ley de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país que obtengan ingresos gravables, estarán sujetos a ala tarifa impositiva del veinte y cuatro (23%) sobre su base imponible

e) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"-

Tal como lo indica la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías N°. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial N°. 498 del 31 de diciembre 2008, y modificado el numeral 2 con el artículo sexto de la resolución N°. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 publicada en el Registro Oficial N°. 372 del 27 de enero 2011 , las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre de cada año presenten cifras iguales o superiores a las previstas en el artículo primero de esta Resolución, adoptaran por el ministerio de la ley y ningún trámite, las NIIF completas a partir el 1 de enero del año subsiguiente, pudiendo adoptar por primera vez las NIIF completas en una sola ocasión; por tanto, si deja de usarla durante uno o más periodos sobre los que informa o elige adoptar nuevamente con posterioridad, ajustara sus estados financieros como si hubiera estado utilizando NIIF completas en todos los periodos en que dejo de hacerlo; las compañías Holding o tenedoras de acciones que eventualmente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de Economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, deberán aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del año 2011.

2.- CAJA BANCOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 caja bancos se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Bancos nacionales	6,245.35	2,835.25
	6,245.35	2,835.25

Nota: El efectivo en depósito. según indicaciones de la ratificación bancaria obtenida independientemente. se reconcilio la cuenta en el mayor. Comparando el efectivo en existencia al 31 de diciembre del 2012.

3.- CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011. las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Cuentas por Cobrar	9,462.81	0.00
Cuentas por Cobrar Relacionados	18,000.00	0.00
Otras cuentas por cobrar	0.00	0.00
Impuestos Anticipados	4,171.82	0.00
Cuentas por cobrar clientes. Neto	**31,634.63**	**0.00**

4.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011. las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Cuentas por pagar	60,499.78	175.88
Otras cuentas por pagar	0.00	3,006.91
Total	**60,499.78**	**3,182.79**

5.-PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social

El capital social suscrito y pagado de la Compañía es de $ 800 Y esta conformado de 800.00 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US$ 1.00 Ctvs. cada una.

Reserva Legal

De acuerdo a la legislación vigente, la Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, .excepto en caso de liquidación de la Compañía. pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Al 31 de diciembre de 2012 es de $ 124.42

6.- PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

De acuerdo con disposiciones legales. los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% de la utilidad líquida.

Al 31 de diciembre del 2012. el movimiento de la provisión es el siguientes:

Saldo al 31 de diciembre del 2011	0.00
Provisión del año 2012	318.74
Pagos efectuados	0.00
Saldo al 31 de diciembre del 2012	318.74

7.- IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta. se establece en el 23%. disminuyéndose un 10% cuando los resul italizan.
La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable. es como sigue:

	2012
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	2,124.94
Participación a trabajadores	318.74
Gastos no deducibles	0.00
Utilidad gravable	18,06.20
Impuesto a renta	415.43
Reserva Legal	124.42
Utilidad del ejercicio	1,119.73

8.- INGRESOS POR VENTA:

Durante el año 2012, han existido ingresos por la venta de materiales eléctricos y construcciones de obras civiles, por el monto de US$ 25,681.02

9.- COSTO DE VENTA:

El costo de venta esta dado por los servicios de construccion de obra civiles y por venta de materiales electricos por un monto de US$ 15,858.00

10.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre Diciembre 31, 2012 Y la fecha de emisión de estos estados financieros (Mayo 4, 2013) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.

ING.VICTOR HUGO CALDERON VERDESOTO
CONTADOR GENERAL
PROELEC S.A